RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

REGIÓN : METROPOLITANA

Nº DE RESOLUCIÓN
20/20
FECHA
30 ABR 2020
ROL S.I.I.
00120-10/17

☑ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5. N° 213/20

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 501;503;504;506;720-723 de fecha 05-03/20;14-04-20

E) La Solicitud N° ---- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha ----

RESUELVO:

1.- Aprobar el Anteproyecto de HABILITACIÓN DE OFICINAS
(OBRA NUEVA, AMPLIACION MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN)
con destino(s) EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS
ubicado en calle/avenida/camino SANTA BEATRIZ 111 OF 201-208
Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
Zona de Edificación EA7/pa; EC3+AL Zona de Uso de Suelo UpR y ECr; UpEC del Plan Regulador COMUNAL
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N°

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 días (180 días - 1 Año) a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: ---
(FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales
---
(ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- **INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES JATOGA SPA	76.268.899-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	**R.U.T.**
MAURICIO ALVAREZ LILLO	[redacted]

6.- **INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA**

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	**R.U.T.**
DANIEL BARCELÓ ÁGUILA	[redacted]

7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☐	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☑	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SERVICIOS	OFICINAS	BÁSICO
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m²)	COMUN (m²)	TOTAL (m²)
BAJO TERRENO	2.412,44	2.882,01	5.294,45
SOBRE TERRENO	6.916,68	862,49	7.779,17
TOTAL	9.329,12	3.744,50	13.073,62

SUPERFICIE TERRENO	BRUTA		AFECTA		NETA	1.617,10

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	5.94	EXISTENTE	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,73	EXISTENTE
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0.4	EXISTENTE	DENSIDAD VIV.	--	--
ALTURA MAXIMA EN PISOS	LIBRE	EXISTENTE	ADOSAMIENTO	40%	EXISTENTE
RASANTE	70°	EXISTENTE	ANTEJARDIN	5.0/8.7	EXISTENTE
DISTANCIAMIENTO	OGUC	EXISTENTE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

☐	D.F.L-N°2 de 1959	☐	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC			☐	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
☐	Otro (Especificar)						

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐	Art. 121	☐	Art.122	☐	Art.123	☐	Art.124	☐	Art. 55	☐	Otro(especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐	TODO	☐	PARTE	☑	NO	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):		ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
---	--

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m²
PRESUPUESTO				$	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			%	$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			%	$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°		FECHA:	(-)	$	
TOTAL A PAGAR				$	149.169
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1276391	FECHA	10/02/2020	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

CORRESPONDE A RESOLUCION DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION Nº 20/20

- ESTE ANTEPROYECTO CORRESPONDE A LA UNIÓN DE OFICINAS.

- AL INGRESO DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR, DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA COMUNIDAD POR MODIFICACIONES EN BIENES COMUNES, SEGÚN LA LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ARQUITECTO REVISOR
DIRECCIÓN DE OBRAS

DANIELA CHARMIN SOTO
ARQUITECTO
REVISOR

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
JEFE
DEPTO. DE EDIFICACIÓN

CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
JEFE DPTO. EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS

SERGIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES